

Razones para hacer memoria

2020-2021

BALANCE DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL DE LOS AÑOS 2020 Y 2021



En Legálitas ayudamos a las personas en su día a día, de una manera sencilla, accesible y eficaz, creando una relación de confianza duradera.

Somos un equipo, y estamos convencidos de que la historia de una gran compañía se escribe cada día. Contamos con talento e ilusión, marcando la diferencia a través de la innovación, la tecnología y una capacidad de adaptación constante.

SOMOS
INCONFORMISTAS

ESTAMOS
COMPROMETIDOS

SUPERAMOS LAS
EXPECTATIVAS

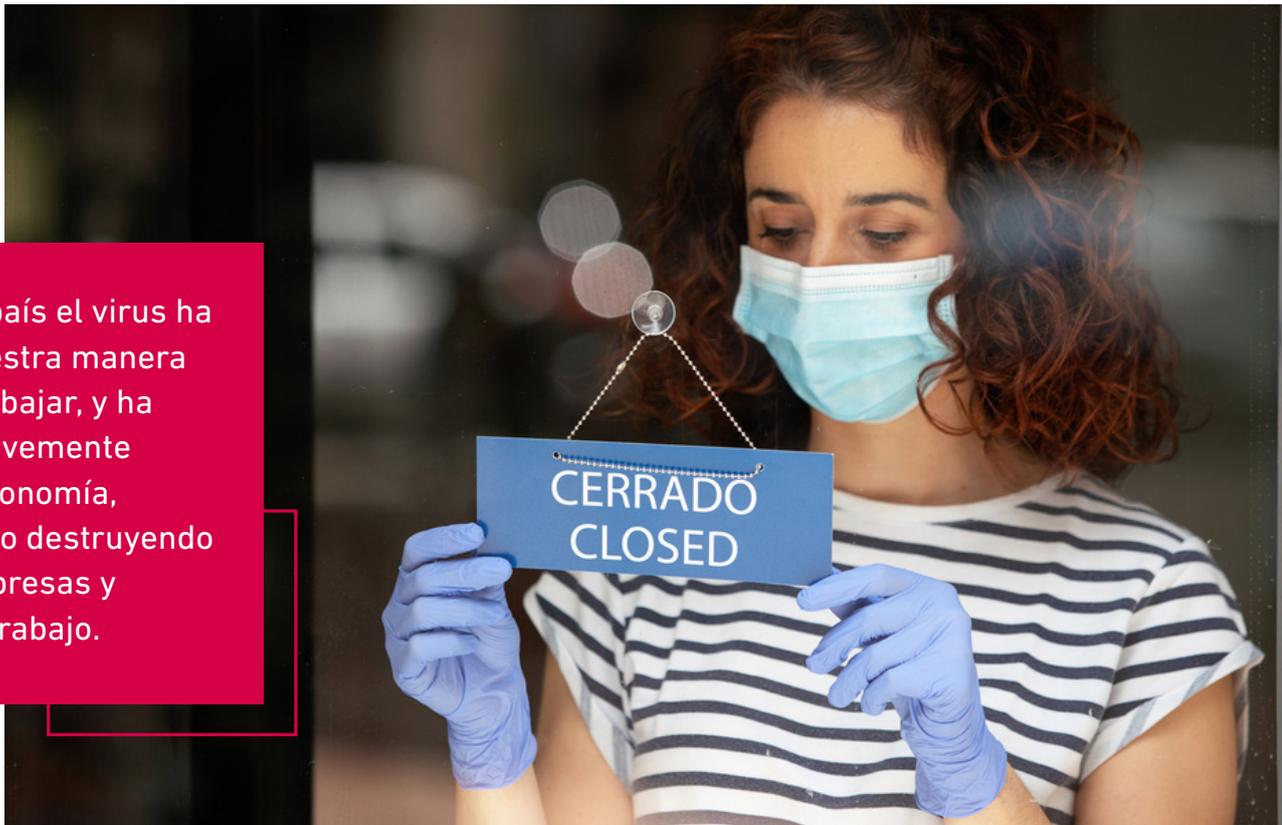




Los años 2020/2021 han marcado nuestras vidas

La pandemia provocada por la Covid-19 ha constituido una verdadera emergencia y catástrofe global que ha sesgado la vida de cientos de miles de personas en todo el mundo y ha provocado en el orden social y económico consecuencias que aún no podemos imaginar.

En nuestro país el virus ha alterado nuestra manera de vivir y trabajar, y ha afectado gravemente a nuestra economía, paralizando o destruyendo muchas empresas y puestos de trabajo.



España jamás olvidará a los ciudadanos que se enfrentaron a esta dura enfermedad, especialmente, a todos los profesionales de la sanidad que entregaron lo más preciado que tiene el ser humano: su propia vida; a los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad el Estado; a los trabajadores de los servicios públicos esenciales que durante los sucesivos confinamientos garantizaron nuestra asistencia; y a todos los voluntarios que, en circunstancias extraordinarias, actuaron de acuerdo con su conciencia cívica y solidaria dando lo mejor de sí mismos.

Desde Legálitas y su Fundación hemos querido, con nuestra capacidad y medios, colaborar aportando nuestro grano de arena al ingente esfuerzo de miles de ciudadanos, porque sabemos que no podemos ser indiferentes al dolor y la angustia de nuestros compatriotas.

En estas páginas encontrarás algunas de las acciones que desde nuestro compromiso con la sociedad hemos impulsado en estos dos años para seguir ayudando a las personas y sus familias en su día a día.



Legálitas Contigo



Los contenidos publicados lograron atraer la atención de los lectores en más de **1,5 millones** de ocasiones.

Trabajo, Consumo y Vivienda fueron las tres materias más consultadas a los abogados durante la pandemia según el Observatorio Jurídico de Legálitas.

El 31 de marzo de 2020 se puso en marcha el proyecto #LegálitasContigo, con la intención de ser de utilidad para la ciudadanía, ofreciendo respuestas legales a todas las consultas relacionadas con la COVID-19, que preocupaban a miles de ciudadanos.

Para llevar a cabo la iniciativa se habilitó un espacio online, en el que se ofrecieron respuestas de los abogados de Legálitas a las consultas legales más frecuentes que se recibieron relacionadas con la crisis del coronavirus, como, por ejemplo, qué es un ERTE, ayudas para pymes y autónomos, teletrabajo o dudas fiscales.

Los contenidos fueron difundidos a través de los distintos perfiles que la compañía tiene en redes sociales. Legálitas Contigo representó un lugar de encuentro entre la ciudadanía preocupada por saber y los abogados de Legálitas que atendieron sus consultas.



Conoce más sobre esta iniciativa escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#).



Más que nunca

La Fundación Legálitas alertó a los más jóvenes del posible mal uso que hicieron de Internet durante los días de confinamiento, mediante la campaña «Más que nunca», que llegó a más de 330.000 personas y que tuvo una repercusión de más de 18.500 interacciones en las redes sociales.

La campaña nació con el objetivo de concienciar a los más jóvenes sobre los peligros que entraña el mundo de Internet, sobre todo en los momentos de la crisis sanitaria en los que su consumo se disparó, no solo con fines docentes en su modalidad online, sino debido al tiempo libre existente, la necesidad de ocio y el afán por comunicarse con los amigos y compañeros de estudios a través de las distintas redes sociales.



EN INTERNET, NO CUELGUES NADA QUE NO PONDRÍAS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE TU COLEGIO.

FUNDACIÓN LEGÁLITAS

#MÁSQUENUNCA

NO HAY DIFERENCIAS. SI NO LO HACES EN LA VIDA REAL, NO LO HAGAS EN INTERNET.

FUNDACIÓN LEGÁLITAS

#MÁSQUENUNCA

NO SEAS CÓMPLICE. NUNCA REENVÍES CONTENIDO QUE PUEDA DAÑAR A OTRA PERSONA.

FUNDACIÓN LEGÁLITAS

#MÁSQUENUNCA



Descubre más sobre esta iniciativa a través del QR o haciendo clic [aquí](#).



Cómo afectó el confinamiento a la brecha digital en los alumnos

La Fundación Legálitas realizó un estudio, en el que recopiló durante los meses más duros del confinamiento, las opiniones de decenas de docentes de colegios públicos y concertados de diferentes provincias españolas, tanto de educación primaria como secundaria, para conocer de primera mano la opinión de estos profesionales y su experiencia continuando el curso académico en línea durante el estado de alarma, detectando así las mayores carencias y desafíos, en especial en cuanto a la denominada brecha digital.



Todavía existe un porcentaje de menores que **carecen de acceso a la red**, que, según el INE, son cerca de 100.000 hogares en España.

Una gran mayoría de hogares españoles cuenta con acceso a internet, siendo estos el 97%, en el caso de hogares con niños, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, todavía existe un porcentaje de menores que carecen de acceso a la red, que, según el INE, son cerca de 100.000 hogares en España.

Asimismo, el estudio reflejó que no solo se trata de los hogares sin acceso a internet, sino muchos otros que sortean inconvenientes para continuar la educación de sus hijos a distancia, tales como una mala conexión, falta de tecnología y la conciliación con el teletrabajo de los padres.



Conoce más sobre el estudio a través del QR o haciendo clic [aquí](#).



#DiNoAlOodio, no seas indiferente

Bajo el lema **#DiNoAlOodio**, la Policía Nacional y la Fundación Legálitas pusieron en marcha una campaña dirigida a los más jóvenes con el objetivo de difundir, informar y sensibilizar sobre los delitos de odio y su prevención.

La campaña, que logró en las redes sociales medio millón de reproducciones, casi treinta mil interacciones y dos millones de impresiones, persigue mostrar, a través de cinco videos en formato animado, situaciones reales en las que diferentes personas o colectivos pueden ser víctimas de posibles delitos de odio: discriminación social, generacional, raza o religión, identidad u orientación sexual, género, etc.

En los vídeos se pone un especial interés en animar a las víctimas y a los testigos a que denuncien este tipo de hechos con la intención de evitar que queden impunes.

Medio millón de reproducciones, casi treinta mil interacciones y dos millones de impresiones.



Un momento de la presentación con Francisco Pardo Piqueras, director general de la Policía y Juan Pardo, director general Corporativo de Legálitas.



Escanea el QR para recordar la campaña o haciendo clic [aquí](#).



Donamos vida

Los trabajadores de Legálitas siempre se han mostrado solidarios, pero en 2020 superaron con creces los resultados del año anterior.

Continuando con el compromiso adquirido con Cruz Roja, un año más los voluntarios que lo quisieron, colaboraron donando sangre para salvar vidas.



59 personas se acercaron a donar.
51 pudieron hacerlo.
11 donaron por primera vez.

153 pacientes mejorarán su vida gracias a las donaciones de sangre realizadas.



Consulta la noticia completa a través del QR o haciendo clic [aquí](#).



“Pleno al Cáncer Infantil” de El Sueño de Vicky



Legálitas se sumó al Día Internacional del Cáncer Infantil celebrado en 2020 colaborando en la actividad “Pleno al Cáncer Infantil” que organizó la Fundación El Sueño de Vicky con la intención de recaudar fondos para ayudar en la investigación del cáncer infantil.

El consejero delegado de Legálitas, Luis del Pozo, en representación de toda la organización no quiso faltar a la cita y acudió a este llamamiento para poner de manifiesto la importancia de seguir avanzando por este camino de investigación.

Legálitas se sumó al Día Internacional del Cáncer Infantil celebrado en 2020.



Luis del Pozo CEO de Legálitas y Laura García Marcos, presidenta Fundación Sueño de Vicky, 2º y 3ª por la izquierda respectivamente.



Accede a la noticia completa a través del QR o haciendo clic [aquí](#).



Teléfono Amarillo de la Conciliación

El Teléfono Amarillo de la Conciliación resolvió más de dos mil consultas en los cinco primeros meses del año 2020.



Cati Sánchez, directora de Operaciones de Legálitas, explicó a los presentes los detalles del acuerdo.

El Club de Malasmadres y Legálitas firmaron un acuerdo de colaboración para ampliar el Teléfono Amarillo de la Conciliación y así ofrecer asesoramiento legal a sus seguidores.

La organización puso en marcha este proyecto para dar respuesta a todas las dudas que las madres y los padres se encuentran a la hora de conciliar el trabajo con el cuidado de sus hijos e hijas.

El Teléfono Amarillo de la Conciliación, servicio creado por la Asociación Yo No Renuncio del Club de Malasmadres, resolvió más de dos mil consultas en los cinco primeros meses del año 2020. Además, la web recibió 3.138 visitas para recabar información, que se dispararon durante el mes de marzo coincidiendo con la crisis del coronavirus.



Descubre más sobre la iniciativa a través del QR o haciendo clic [aquí](#).



Ayudamos a conciliar

A principios de febrero de 2020, Legálitas pudo celebrar un año más una jornada destinada a facilitar la conciliación laboral y personal de los trabajadores, haciendo que sus hijos visitasen sus instalaciones en un día no lectivo, pero sí laborable, con la intención de pasar una jornada divertida durante todo el tiempo que sus padres estuvieran trabajando. Desayunaron, almorzaron y se convirtieron en detectives por un día.



Luis del Pozo, CEO de Legálitas, compartió con ellos un "desayuno de trabajo".

En febrero de 2020, Legálitas pudo celebrar un año más una jornada destinada a facilitar la **conciliación laboral y personal de los trabajadores.**



Escanea el QR o haz clic [aquí](#) para ver cómo fue la jornada completa. ➤



Legálitas donó 56 ordenadores y pantallas entre varias ONG

Con motivo de la renovación de equipos informáticos, no válidos para un uso profesional, pero sí para uno particular, la Fundación Legálitas donó varios ordenadores y pantallas, a la Fundación Valora, la cual repartió entre varias ONG para que hiciesen llegar los equipos a muchas familias que se vieron en una situación de precariedad, puesto que la brecha digital aumentó considerablemente en aquellos hogares que no pueden permitirse recursos tecnológicos.

Entre otros, se entregaron equipos al Hogar Don Orione, al Colegio Hogar Del Buen Consejo de Pozuelo de Alarcón para su aula de informática y a la Fundación Franciscanas de Montpellier para ayudar a los colegios de la Fundación Educativa a renovar sus equipos obsoletos.



Olga Alberola Ruipérez, directora de la Fundación Valora junto a representantes de Legálitas.

Fundación Legálitas donó varios ordenadores y pantallas, a la Fundación Valora, la cual repartió entre varias ONG.



Conoce más sobre esta iniciativa a través del QR o haciendo clic [aquí](#).



Reducir, reutilizar y reciclar

En Legálitas concienciamos a nuestros empleados cada día sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, con facilidades como contenedores de reciclaje o puntos limpios para tapones y pilas.

Nuestro objetivo no es solo respetar el medio ambiente como empresa, sino transmitir estos valores a los hogares de nuestros empleados. Tanto con las nuevas iniciativas como con las tradicionales, la implicación es siempre satisfactoria y refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social corporativa.



En 2020 se reunieron un total de 5 Kg de pilas usadas.

TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA

La recogida de tapones se mantuvo como en años anteriores y, a pesar del confinamiento, los contenedores instalados al efecto estuvieron habilitados para poder recoger todos los tapones que depositaron los trabajadores de Legálitas.

La campaña “Tapones para una nueva vida” de la fundación SEUR, cuyos beneficios se destinan a la compra de material ortopédico para niños y niñas con problemas de salud, recibió de Legálitas más de 30.000 tapones de plástico durante el 2020.

REDUCIMOS LA CONTAMINACIÓN

En colaboración con la Fundación Ecopilas, las instalaciones de Legálitas poseen un recopilador para el reciclaje de pilas y baterías de cualquier uso, ya sean convencionales, de botón o de teléfonos móviles usadas. En 2020 se reunieron un total de 5 Kg de pilas usadas.



Juguetes para todos

Los empleados de Legálitas se volcaron en la "Campaña solidaria de recogida de juguetes 2021".



Como en años anteriores y en colaboración con la ONG Kelisidina Ayuda, los empleados de Legálitas se volcaron en la "Campaña solidaria de recogida de juguetes 2021" donando

desinteresadamente durante las fechas navideñas juguetes, para que 2.000 niños de la Comunidad de Madrid no se quedasen sin sus regalos en estos días tan especiales.



Accede a la noticia a través del QR o haciendo clic [aquí](#).



Renovamos nuestra alianza con la Fundación ONCE

Fundación Legálitas y Fundación ONCE reforzaron su alianza para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de la renovación del Convenio Marco de Colaboración existente entre ambas entidades.



Juan Pardo Calvo, director general Corporativo de Legálitas, y José Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE, fueron los encargados de suscribir el acuerdo de renovación.



Más información escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#).



Debatimos, informamos y divulgamos

Promovidos por Legálitas y la Fundación ONCE, durante el año 2021 se celebraron los “Desayunos Jurídicos”, una serie de encuentros virtuales con el objetivo de compartir impresiones y analizar diferentes asuntos de interés para los ciudadanos y el mundo del Derecho.

La brecha digital.

Una educación para tod@s en tiempos de COVID



Ponentes: José Luis Martínez Donoso, director general de la Fundación ONCE. Jesús Martín Blanco, delegado del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Carlota Zapata Morales, abogada en Legálitas.

En este desayuno se pusieron sobre la mesa los retos de la educación a distancia y las medidas que se vieron obligados a implantar los centros educativos desde marzo de 2020. Se debatieron las necesidades del alumnado en general y las de aquellos con discapacidad en particular, además de las desigualdades de recursos que existen entre los hogares españoles, especialmente en cuanto a medios tecnológicos. La brecha digital afecta más duramente a menores con discapacidad, ya que la pobreza y discapacidad se retroalimentan y forman un binomio perturbador.



Más información a través del QR o haciendo clic [aquí](#).

Empleo inclusivo.

El teletrabajo y los nuevos escenarios de conciliación en tiempos del COVID



Ponentes: Teresa Palahí, secretaria general de la Fundación ONCE. Sabina Lobato, directora de formación y empleo, operaciones y transformación de la Fundación ONCE. Ismael Franco, abogado de Legálitas experto en Derecho Laboral. Laura Baena, presidenta del Club de Malasmadres.

El desayuno debatió sobre asuntos que nos preocupan a todos: **el teletrabajo, el empleo inclusivo, la conciliación en tiempos de pandemia.**

El desayuno debatió sobre asuntos que nos preocupan a todos: el teletrabajo, el empleo inclusivo, la conciliación en tiempos de pandemia y cómo ha afectado al colectivo de personas con discapacidad. Se analizó la influencia del teletrabajo en las oportunidades de empleo inclusivas, la conciliación con la vida personal y familiar, así como las diversas casuísticas referidas al tratamiento de los datos personales en las relaciones laborales a distancia.



Más información escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#).

La ética de los datos. Algoritmos inclusivos

En esta ocasión, el debate giró en torno al **tratamiento de nuestros datos y el uso de algoritmos** que podrían beneficiar o no a todas las personas por igual.



Ponentes: José Luis Martínez Donoso, director general de la Fundación ONCE. Jesús Hernández-Galán, director de Accesibilidad e Innovación de la Fundación ONCE. Sara García Carrascosa, delegada de protección de datos de Legálitas (DPO).

En esta ocasión, el debate giró en torno al tratamiento de nuestros datos y el uso de algoritmos que podrían beneficiar o no a todas las personas por igual.

El lógico incremento del consumo tecnológico durante la pandemia puso de manifiesto uno de los retos más relevantes, como es el de asegurar un marco ético del uso de los datos que prevenga de todo posible daño y que aumente el bienestar social, entendiendo que, en toda estrategia de transformación digital, donde los datos son la materia prima, la dimensión ética debería contemplarse.



Más información escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#).

La accesibilidad universal como requisito clave en el derecho a la vivienda

Ponentes: Óscar Moral, presidente del CERMI Comunidad de Madrid. Macarena Redondo, abogada de Legálitas. José Luis Borau, jefe del Departamento de Accesibilidad al Medio Físico de la Fundación ONCE.

El legislador español, a través de leyes como la Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal, se ha ido planteando una serie de fórmulas para progresar en lo que es el camino de la accesibilidad universal.

En este desayuno se ahondó en esta idea definida: “La accesibilidad se define como la condición que deben cumplir los entornos para ser comprensibles, utilizables y practicables”.

Se ha ido planteando una serie de **fórmulas para progresar en lo que es el camino de la accesibilidad universal.**



Más información escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#).

El ingreso mínimo vital, un reto y una oportunidad



Ponentes: Teresa Palahí, secretaria general de la Fundación ONCE. Amparo Iglesias, abogada de Legálitas. Ana Abril, coordinadora de Incidencia Política y Comunicación de Cáritas. Inés de Araoz, coordinadora del Departamento Jurídico de Plena inclusión España.

El desayuno se entró en algunas medidas dictadas para combatir la precariedad acentuada debido a la pandemia, como el Ingreso Mínimo Vital, que surgió con el objetivo de paliar las dificultades económicas de las personas que más lo necesitasen. Los ponentes hablaron de todos los pormenores de un mecanismo pensado para paliar la pobreza de aquellas familias que se encuentren en una situación de vulnerabilidad económica.

El desayuno se entró en algunas **medidas dictadas para combatir la precariedad acentuada debido a la pandemia**, como el Ingreso Mínimo Vital.



Más información escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#).

Sostenibilidad y cambio climático.

Impacto en el sector social y en las personas con discapacidad



Los participantes en esta sesión abordaron un asunto de candente actualidad, como es **el cambio climático y la transformación energética**.

Ponentes: Fernando Riaño, director de RSC, Sostenibilidad y Relaciones Institucionales del Grupo Social ONCE. Joaquín Garralda, presidente de Spainsif, Asociación sin ánimo de lucro que promueve la inversión sostenible. Eva Pereira, abogada de Legálitas. Carla Bonino, responsable de la Unidad de RSC y Sostenibilidad del Grupo Social ONCE.

Los participantes en esta sesión abordaron un asunto de candente actualidad, como es el cambio climático y la transformación energética, que abren una ventana de oportunidad en el ámbito de la formación y del empleo, para la sociedad en general, pero especialmente para los colectivos más vulnerables como puede ser el colectivo de las personas con discapacidad.



Más información escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#). 

Actualidad de los delitos de odio



Ponentes: Virgina Calcedo, secretaria general de Inserta Empleo de la Fundación ONCE. Nicolás Lerma, abogado de Legálitas. Francisco Moreno, subinspector del Cuerpo Nacional de Policía Nacional y Gregorio Saravia, en representación del CERMI Estatal.

El objetivo de este desayuno jurídico se centró en examinar la actualidad de los delitos de odio, cómo reconocerlos, sus consecuencias legales y cómo abordar este tema desde una perspectiva social y desde la discapacidad. En los medios de comunicación se ha percibido un alarmante aumento de este tipo de casos en los últimos meses y el Ministerio del Interior anunció que crearía grupos específicos contra los delitos de odio dentro de la Comisaría General de Información y de las Brigadas Provinciales de Información de la Policía Nacional, así como en la Jefatura de Información de la Guardia Civil y en las unidades periféricas.

En los medios de comunicación se ha percibido un **alarmante aumento de este tipo de casos en los últimos meses.**



Más información escaneando el QR o haciendo clic [aquí](#). 



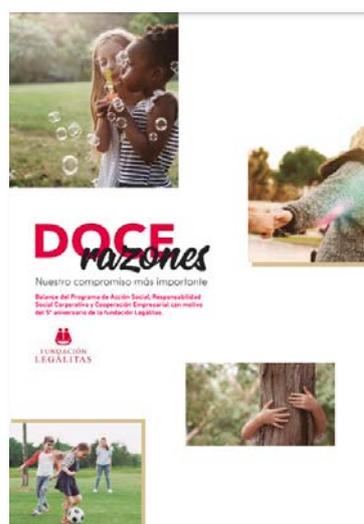
Memoria de actividades

¿Te apetece consultar lo que hemos hecho en el pasado?

Descarga cada una de las memorias de actividades en forma de documento .pdf, en donde se recopilan por años o etapas las acciones más destacadas llevadas a cabo por la Fundación Legálitas.



Doce Razones 2019
Accede haciendo clic [aquí](#)



Doce Razones 2018
Accede haciendo clic [aquí](#)



Memoria de actividades Fundación Legálitas 2015-2017
Accede haciendo clic [aquí](#)



Memoria de actividades Fundación Legálitas 2013/2015
Accede haciendo clic [aquí](#)



FUNDACIÓN LEGÁLITAS

La Fundación Legálitas, entidad sin ánimo de lucro, nace en mayo de 2013 como una acción de responsabilidad social corporativa de nuestra compañía y con la vocación de apoyar a los colectivos más vulnerables de la sociedad y de manera especial a los menores. Desde su presentación y en colaboración con diferentes organizaciones, trabajamos en un doble objetivo: contribuir al desarrollo y la modernización de la normativa legal en el ámbito de la protección del menor, especialmente en lo que se refiere a su acceso a las nuevas tecnologías y de la comunicación, y prestar apoyo legal a los menores y sus padres.